

EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.-Domingo 6 de Diciembre de 1908

Núm. 94

LA OBRA DEL GOBIERNO

Dos años hace que el partido conservador es poder. Durante ese tiempo gobernó sin obstáculos serios. Una mayoría más que disciplinada, sumisa, ha tenido y tiene todavía el Gobierno en el Parlamento. Tuvo, sinó á su disposición, de una manera decidida, por lo menos á su lado, como aliadas, á las fuerzas de la derecha, no por que éstas se aproximasen á Maura con movimiento de avance, sinó porque Maura se les aproximó retrocediendo. Dispuso de la Solidaridad, que abandonando su actitud luchadora de los primeros tiempos, creyó triunfar transigiendo. Los liberales no le hicieron una oposición ruda; dejaronle hacer, dejaronle pasar; diéronle facilidades, sin cuento, pródigamente; y, sin embargo, ¿cuál es la obra del Gobierno conservador?

Quiso amordazar la libertad de pensamiento, con el proyecto de ley del terrorismo, borrando los derechos consagrados en la Constitución, y el proyecto fracasó.

Quiso imponer un criterio económico que nos llevaría al desastre financiero, y vióse obligado á rectificarlo, ante el evidente fracaso.

Quiso contener la corriente emigratoria, dictando una ley y un reglamento que se estimaron como panaceas, y el éxodo continúa cada vez en proporciones más aterradoras.

Quiso resolver hondos problemas nacionales, y promulgó las leyes de concentración parcelaria y de colonias agrícolas, de vida exuberante en las columnas de la *Gaceta*, y de nula eficacia en la realidad.

Quiere renovar los organismos, en que encarna la vida de la nación, dándoles nueva forma y ampliando su funcionamiento, y ahí está esa ley de Administración, el empeño principal, amenazado de muerte lenta, pero segura.

Esa fué la labor ministerial en esta etapa conservadora, labor negativa, retrógrada, infecunda, cuando no dañosa, gravemente dañosa, para los intereses de la nación.

Y aun faltaba el final, el golpe de gracia; los presupuestos, con una fórmula de *superávit*, con un sobrante irrisorio, abriendo las puertas al *déficit*, y con el *déficit* al descrédito, y con el descrédito á la bancarrota.

No es extraño que la palabra crisis se haya murmurado. Ese fracaso, esa grave responsabilidad con el país contraída, no tiene otra manera de solventarse que la retirada definitiva, dejando el puesto á quienes sepan y puedan hacer lo que los conservadores no supieron y no pudieron realizar.

LA PRENSA

Están de enhoramala los que venían propalando la noticia de que entre Moret y Montero Ríos existían hondas diferencias de criterio.

No sabemos en que podían fundarse las patrañas que un día y otro día, insidiosamente, aparecían en las columnas de algunos diarios, hoy en forma de gacetiña telegráfica; mañana á manera de articulo ó de comentario; pero inspiradas siempre en ese viejo consejo de la gramática parda, que en el lenguaje familiar tiene la gráfica traducción de «arrimar el ascua á su sardina».

Un periódico de la Corte, analizando el discurso del Sr. Moret, elógiolo y combátelo á la vez.

No hemos de negar nosotros que el colega en cuestión, proceda en esa crítica con un sincero espíritu de imparcialidad en cuanto se refiere á la obra económica, al plan económico del partido liberal. Pero cumplenos objetar á ese artículo, que en un discurso de propaganda, de campaña política, antes que señalar los pormenores de un plan, de un programa, de una obra en preparación, urge trazar las líneas generales, señalar las corrientes de esa misma obra con toda la amplitud, con la vaguedad toda que en sí entrañan las declaraciones

hechas desde una tribuna pública, cuando no se discute un punto determinado, una cuestión fija, sino una serie de cuestiones enlazadas, estrechamente unidas; tan unidas y enlazadas, que constituyen una sola.

El Sr. Moret hizo declaraciones importantes, tan importantes, que con ellas está absolutamente conforme el Sr. Montero Ríos.

Esto solo es una firme garantía de seriedad. ¿No lo creen así cuantos recuerdan lo que no hace muchos días manifestó en una reunión de senadores el ilustre canonista?

Sigue prestando animación á la Alta Cámara, la cuestión allí planteada con motivo de la conducta del gobernador de Barcelona.

El Sr. La Cierva, el famoso Sr. La Cierva, para quien no hay obstáculos, ni impedimentos, cuando se trata de justificaciones y disculpas, sigue pintando al señor Oserio Gallardo, como un modelo de gobernadores... uno de esos modelos modelados en el troquel de la sabia política conservadora.

BROMAS DEL PAPA

Por su edad y por su cargo, no suele Pío X gastar bromas con nadie, razón por la cual ha llamado mucho la atención lo ocurrido recientemente.

Herr Schneider, obispo de Paderbon, fué recibido en audiencia, y como el Papa observase que el obispo estaba nervioso y violento, quiso animarle algo, diciéndole con la sonrisa en los labios:

—Mousséñor, ¿no sabéis que somos hermanos?

El obispo no sabía que responder, porque tampoco había entendido la pregunta, y entonces el Papa añadió:

—¡Ambos somos de la familia de los sastres, Schneider y Sartol!

En efecto, *Schneider*, en alemán y *Sarto* en italiano son palabras que significan «sastre».

La reforma de la Ley de reclutamiento

En la semana próxima presentará el ministro de la Guerra á las Cortes el proyecto de Ley sobre reclutamiento.

Las partes principales de dicho proyecto son las siguientes:

Se dará instrucción anualmente á ochenta mil hombres, y el número de años obligatorio será de quince á dieciocho, según las Cortes determinen.

Sigue la redención, pero ajustada á otras bases, fijándose las cuotas por el importe de las cédulas personales.

Desaparecen determinadas excepciones que hoy existen, y se ampliarán las de carácter físico, para conseguir que cuantos vayan al cuartel sean hombres sanos, robustos, etc.

La instrucción militar podrán adelantarla ó retrasarla los estudiantes, para que no resulten perjudicados en sus carreras.

Las Cortes aprobarán unas bases generales y después se publicará el reglamento, muy detallado y completo, que está en estudio.

EL CALVELO

Sigue dando que hablar al público la captura del procesado Jesús Fernández Paz (a) *Calvelo*, hecha por el puesto de la Guardia civil de Cambados.

El procesado continúa en la cárcel de Pontevedra.

Se le ha quitado la venda que le habían puesto á consecuencia de la herida que sufrió en la cabeza al luchar con el guardia Meilán en el momento de la detención.

Con motivo de saberse que este famoso procesado estuvo en Marín cerca de un año y aún en otras inmediaciones de Pontevedra, se insinuó por alguien la duda de si *Calvelo* habría tenido participación en un hecho gravísimo cometido en el mes de Febrero último en Pontevedra y que ha quedado en la más dolorosa impunidad.

El *Calvelo* entró á trabajar en las obras del puerto de Marín el día nueve de Junio último.

Paraba en la posada que Emilio Rodríguez tiene frente al puerto.

Allí, lo mismo que al listero de las obras, no dió su verdadero nombre.

Dijo que se llamaba Ángel Fernández Rivas y que era natural de Quintillán, provincia de Pontevedra.

Cuando le llamaban por la lista, solía no contestar en el acto, sinó que vacilaba. El día 2 de Septiembre sufrió un accidente del trabajo, á consecuencia del cual pasó doce días en la cama.

Al prestar declaración con este motivo, también dió el supuesto nombre de Ángel Fernández.

Lo mismo el posadero, que el encargado de las obras, dicen que el *Calvelo* no era hombre pendenciero, á pesar de que en algunas ocasiones se excedía en beber.

Salió de Marín para Cambados el 3 de Octubre, dejando en la posada una deuda de 18 pesetas.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 5-17-20

Van siendo formuladas en alta voz algunos de los comentarios que trasmití á ustedes en anteriores cartas, cuando no hacían más que musitarse entre unos pocos iniciados en los misterios políticos.

Hoy, por ejemplo, háblase ya alto y recio de la rapidez con que camina hácia su aprobación el proyecto de Administración local. En la sesión de esta tarde llegó al artículo 303.

Este avance inesperado—inesperado para la generalidad—cuando se contaba hasta con la obstrucción de algunos, ha sorprendido.

En los pasillos del Congreso y en el Salón de Conferencias esta tarde, la conversación no tiene otro asunto.

El proyecto famoso saldrá aprobado de la Cámara popular y pasará á la Alta, antes de Navidad. Esta es hoy la opinión unánime.

¿Qué hay en el fondo de todo esto? ¿Cómo las lanzas se han vuelto cañas y cañas tan débiles, de la noche á la mañana?

Porque si bien es verdad que las complacencias en esta y otras cuestiones, eran cosa descontada, no lo es menos que las minorías parecían obligadas, á sostener sus posiciones por más tiempo, siquiera no causasen desde ellas daños mayores, que no serían tales, sino beneficios, para el país.

Pues en el fondo de todo esto, lo que hay, los lectores de EL PROGRESO, pueden presumirlo.

Al diálogo que ayer les trasmití, les remito.

UN UGIER DEL CONGRESO.

IMPORTANTÍSIMO PARA LUGO

El General Aznar cumple sus promesas

Por telégrafo

Madrid 5-18-30

El Capitán general de Galicia Sr. Aznar, hizo entrega al Ministro de la Guerra, de la Memoria por él redactada, proponiendo la nueva organización militar de esa Región.

En ella se considera á Lugo, como principal llave militar de Galicia.

Opina que debe aumentarse su importancia militar, dotándole de una guarnición crecida.

Alaba sus cuarteles y las magníficas condiciones de la Gándara de Piñeiro como campo de maniobras.

La cesión del Cuartel de las Mercedes

El Ministro de la Guerra ha aprobado la cesión del Cuartel de las Mercedes.

Este telegrama encierra un interés enorme para nuestro pueblo.

No fueron palabras vanas ni obligadas cortesías, los elogios que al dignísimo Capitán general de la Región han merecido, las condiciones estratégicas de Lugo, y sus promesas de procurar mayor categoría militar, y el indispensable aumento de guarnición.

El pueblo de Lugo ha contraído con el ilustre general una deuda de gratitud no solo por haber reconocido las condiciones militares de nuestra capital, sino por haberse apresurado á hacerlas patentes á la superioridad.

La precipitación con que escribimos estas líneas, no nos permite dedicar hoy á esta noticia el espacio que merece, y que le consagraremos en los números sucesivos.

Lo que son las flores

Para un botánico

Para mí las flores son una página más de la ciencia; en su constitución orgánica

ve mi espíritu buscante y escudriñador, no los arrobamientos poéticos del vate que idealiza á la realidad, sino el laboratorio complicado y minúsculo engendrador del variado reino vegetal; es decir, la propagación de la especie, la promulgación de la vida.

Para un clérigo.

¡Hermosas flores, que emitís á los humanos el perfume sagrado de Dios! Vosotras nacisteis ó para marchitaros entre el crepitar de las velas en un altar, ó para deshojaros entre las pálidas y alargadas manos de una monja.

Sois el narcótico divino elaborado por el Creador para embriagar el alma y después conducirla en alas de la oración á las serenas regiones de lo increado ¡Tal es vuestra vida! ¡Tal es vuestra existencia!

MOMENTÁNEA

¿Criminales por instinto?

El *Calvelo*, al ser detenido, contó una historia. No es una historia de bandolerismo; no es una historia de hazañas sangrientas. Hay en ella, momentos en que revela un repugnante cinismo, y otros en que pone al descubierto un corazón que aun conserva algún rasgo de primitiva honradez. Es una historia que se lee con emoción, sintiendo asco á veces, á veces indignación y á veces piedad.

¿Quién es el *Calvelo*? En algunos instantes la verdadera figura de la bestia humana, monstruoso engendro de la más brutal depravación, y en otro, el miserable juguete de la ignorancia con sus bárbaras pasiones, con sus impetuosas tendencias hacia el mal.

leyendo esa historia, que los periódicos han reproducido con honores de actualidad sensacional, leyendo esa historia, la historia por él contada á un periodista pontevédres, adivinase junto al criminal instintivamente feroz, inconscientemente sanguinario, un destello de sensibilidad racional, del algo indefinido que tiene asiento en la conciencia de todos los hombres.

Huyó de la cárcel con un camarada suyo, autor también de aquel crimen horrendo que hizo crispas de espanto los nervios de todas las personas honradas; huyeron ambos sin saber adonde iban, huyeron como huye la fiera que logra romper las rejas de su jaula. No podían marchar juntos, y se separaron con un abrazo fuerte, fraternal, la fraternidad del crimen, la atracción, el cariño, el vínculo vigoroso con que une y enlaza á dos almas la misma culpa.

Y *Calvelo* cuenta esto con un dejo de amargura. Su compañero era para él la fuerza, el auxilio, el segundo brazo derecho con que contaba para luchar.

Después, pasó hambre, frío, miseria; recorrió los montes, huyendo siempre sin saber adonde, sin rumbo fijo, como el peñasco que el terremoto lanza á rodar por la pendiente.

Y dice que fué trabajador, que fué honrado, y que aspiraba á reconciliarse con la sociedad de los buenos. Y por último, que sintió un dolor intenso, hondísimo, al tener noticia de la muerte de su madre.

¿Hay en el corazón de *Calvelo* algún rasgo de nobleza? ¿Existe en el mundo ese criminal, feroz por instinto, que preocupa la atención de los grandes pensadores?

Problema á resolver.

J. R. SOMOZA.

LA PAZ DE LOS SEPULCROS

Pues señores, aun nos faltaba una sociedad de seguros.

Hace tiempo venimos padeciendo una nube de aseguradores de todo, mucho más molesta que todas las demás nubes.

Desde que salimos á la calle, nos asaltan para hacernos un seguro; nos aseguran la casa, los muebles, las cosechas y hasta la vida; y sin embargo, no estamos aun bastante seguros. Se hace indispensable crear una sociedad más, y, sin género de duda, la tendremos.

Véase de que clase:

«Nuestro activo corresponsal en Puebla de Sanabria—dice el *Heraldo de Zamora*—nos escribe con fecha 30 del pasado mes, manifestándonos que el domingo se presentó en aquel Juzgado de instrucción, por el alcalde de Villarino, una denuncia en la que participaba á la autoridad judicial, que en la noche del sábado había sido profanada la sepultura donde se hallaba enterrado el cuerpo del joven presbítero y preceptor que fué del colegio de dicho pueblo, D. Francisco Centeno, fallecido el día 27.

Los profanadores se llevaron el cadáver del referido sacerdote, dejando la sepultura abierta.»

Ya lo ven ustedes: se impone la creación de una nueva sociedad, que nos garantice en la tumba, ya que ni aun allí estamos seguros, si no nos provistamos de la correspondiente *póliza*; porque, lo que dijo el poeta, «Solo en la paz de los sepulcros...» hoy no cuela.

El comercio hispano-americano

El *Correo Español*, de Méjico, publica el siguiente interesante artículo:

«Todos los elementos que, tanto en España como en los países de Sur-América, consagran sus esfuerzos al desenvolvimiento de las relaciones sociales y económicas entre la madre patria y sus antiguas colonias, tratan de aprovechar la próxima celebración del Centenario de la Independencia americana, en cuyos solemnes festivales ha de resurgir y manifestarse tan vigoroso el espíritu de la raza, para que la aproximación moral y material que se persigue sea un hecho históricamente definitivo, que señale visibles y copiosos progresos en el futuro intercambio de ideas y de productos.

Este movimiento de asimilación de intereses y de espiritualidad entre la América española y nuestra patria, no es promovido únicamente en las Repúblicas Sudamericanas por los factores sociales y la prensa de nuestras colonias en aquellos países, sino que es alentado entusiásticamente por los principales centros productores, políticos y económicos que en cada uno de ellos reflejan las iniciaciones nacionales.

Nótase, como un ideal generalmente sentido, el sano propósito de dirigir especial atención al desarrollo mutuo de los negocios comerciales, á fin de que el creciente cambio de productos estimule y consolide la comunicación anímica y de pensamiento, por fortuna cada día más estrecha, gracias al esfuerzo colectivo de los que en las jóvenes repúblicas y en la vieja metrópoli, trabajan por las energías y el prestigio de la personalidad étnica.

En la prensa de la Argentina, de Chile y de otras naciones continentales, vemos favorablemente reflejadas las iniciaciones de unión á que nos referimos, señalando proyectos y planes encaminados á que sea un hecho definitivo é irreductible tan útil propósito.

Para ello se estudia el actual movimiento mercantil hispano-americano, publicando interesantes datos estadísticos y muy importantes relaciones comerciales, á fin de hallar los medios de aumentar progresivamente los negocios de exportación é importación que en la actualidad existen.

Nuestro estimado colega *El Diario Español*, de Buenos Aires, una de las publicaciones que con más ahínco trabajan por el anhelado desarrollo en las transacciones mentales y de producción industrial de que se trata, inserta en sus columnas una interesante estadística comercial referente á las operaciones hispano-americanas durante el año de 1905 y publicada por la Dirección de Aduanas Argentina, que, si bien por una parte revela un movimiento comercial de mucha importancia entre España y las Repúblicas del Continente, no deja de señalar lo mucho que aún queda por hacer y puede realizarse para su más amplio y extensivo desarrollo.

Según los datos estadísticos de referencia, la importación y exportación de productos desarrollados durante el referido año fué la entidad que se fija en el siguiente cuadro.

Argentina, 35.696.520, 44.012.024; Bolivia, 9.584, 52.814; Colombia, 557.130, 4.957.252; Costa Rica, 279.878, 243.322; Cuba, 3.626.919, 60.533.824; 1.559.442, 5.984.187; Chile, 4.045.457, 1.047.912; Ecuador, 1.298.761, 192.851; Haití, exportación, 14.604; Honduras, importación, 63.440; 6.024.031, 31.030.222; Méjico; Nicaragua, 60.435, 8.343; Panamá, 122.207, 921.600; Paraguay, exportación, 195.180; Perú, 1.270.900, 065.973; Puerto Rico, 6.717.156, 3.184.808; Salvador, 2.581.454, 79.688; Santo Domingo, 89.561, 338.970; 5.227.626, s0.634.979; Uruguay; Venezuela, 7.103.012, 1.662.378; Brasil, 12.532.136, 1.845.709; Estados Unidos, 140.845.792, 35.239.454; Posesiones inglesas, 6.243.563, 1.658.563; Posesiones danesas, exportación, 17.879; idem holandesas, 4.333, 1.634; id. francesas, 624.026, 7.861. Total general, 441.281.446 pesetas.

En presencia del precedente estado, *El Diario Español*, ateniéndose á lo que expone una importante revista comercial de Barcelona, hace notar el desequilibrio que existe entre la exportación de nuestros productos á América y la importación de las mercancías de las repúblicas latinas de este Continente en España, resultando un dato favorableísimo para la última.

Nuestra exportación dobla casi á la importación que recibimos, y ello ha hecho conocer la necesidad de buscar medios é iniciaciones conducentes para buscar la compensación necesaria en el comercio hispano-americano, y al expresado fin se despierta el movimiento á que nos referimos anteriormente, dirigido á ampliar la exportación de productos americanos al mercado español.

Ello es indispensable para mantener nuestra creciente expansión comercial en Sur América; pues de lo contrario, en las naciones de aquella parte del Continente, se operaría una inclinación comercial hacia otros pueblos que, como Francia, Alemania é Inglaterra, mandan á ellas verdaderas legiones de comisionistas y viajantes, ofreciendo ventajosas compensaciones que en definitiva podrían disminuir nuestra actual influencia mercantil, sin que va-

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

lieran ante el imperio del interés los vínculos familiares y los lazos de tradicional afecto.

Conforme indica nuestro colega, es necesario que nuestros productores y los de aquellas regiones de América no cejen en el empeño iniciado de aumentar equilibradamente el intercambio, mediante la acción de las entidades económicas de allende y aque de el Atlántico, consolidando la aproximación de relaciones con motivo del centenario.

La intervención de los españoles en tan trascendental acontecimiento histórico, contribuirá sin duda a estrechar los lazos de confraternidad que hoy existen, favoreciendo la realización de tan laudables proyectos de solidaridad espiritual y económica.

RECORTES

Caricias de un padrastro

De La Prensa:

En la calle de Lavapiés, 34, patio, ha ocurrido esta tarde un hecho salvaje, que suponemos costará a su autor el castigo consiguiente.

En el cuarto del patio de la mencionada casa, dormía, á pierna suelta, un sujeto cuyo nombre se ignora, padrastro de un niño de dos años y medio llamado Clemente.

La criatura viéndose sola rompió ayer despertando al café, quien indignado y fuera de sí, se fué á la criatura, empujándola con ella á puñetazos y mordiscos.

A los gritos del angelito acudió un guardia, quien se hizo cargo del niño conduciéndole á la casa de Socorro del distrito del Hospicio, en donde, reconocido por los médicos del benéfico establecimiento, resultó con contusiones y mordeduras en la cara, región dorsal, piernas, ambos muslos, etc., etc., calificándose por los médicos tales lesiones de pronóstico reservado.

El bestia fué conducido á la delegación, en donde no pudo alegar como justificación de sus salvajadas sino que... las había realizado por haberle despertado el niño.

La odisea de un "juerguista,"

De El Mundo:

Salvador Almela era un joven muy aficionado á las "juerguecillas" y más si iban acompañadas con algunas botellas de olorosa manzanilla y de señoras de cierto orden.

En vista de ello, los padres del Salvador, para corregir esos excesos, le hicieron ingresar en el correccional de Santa Rita.

Profesó en la comunidad, contrito y arrepentido, conociéndosele por fray Ezequiel.

Pero hace poco intentó fugarse, no pudiéndolo conseguir porque el padre guardián hubo de impedirselo.

Hizo propósito de enmienda, se entregó á sus rezos, obediente y designado, y fingió de tal manera, que sus padres le sacaron del correccional, creyéndole totalmente transformado.

En efecto, el Salvador ha decidido dedicarse al toreo, ingresando en la cuadrilla que capitanea Antonio Lobo, abogado, el cual es amigo de correccional del nuevo torero.

POR GALICIA

CORUÑA

En casa de la Sra. Condesa de Pardo Bazán se celebrará esta tarde una reunión para tomar acuerdos encaminados á la organización de una fiesta destinada al socorro de las familias de los fallecidos en los últimos naufragios ocurridos en la vecina capital.

El próximo martes, 8 del corriente, es la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería española.

El regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña, la solemnizará con una misa rezada, en San Jorge, á las once y media de la mañana.

A las tropas se las obsequiará con un rancho extraordinario y con una gratificación consistente también en una peseta á los sargentos y dos reales á los cabos y soldados.

Y á esto quedará reducido todo, pues no habrá como otros años banquete de jefes y oficiales ni diversiones en el cuartel. Solo se permitirá á la tropa asistir de noche á los espectáculos públicos.

El vapor correo francés *La Navarre*, que salió de la Coruña para la Habana el 23 de Noviembre á las dos de la tarde, llegó felizmente á su destino el día 3 del corriente á las nueve de la mañana.

SANTIAGO

Se concedieron las conferencias telefónicas entre la Coruña y Santiago, costando las conferencias de cinco minutos cincuenta pesetas mensuales y de quince cien.

Cada conferencia suelta de cinco minutos cuesta dos pesetas cinco céntimos y además cincuenta céntimos de aviso, y, por cada fracción de cinco minutos que excediesen de las cinco pagarése una peseta.

FERROL

Celebró sesión la Junta de la Fundación de Amboage.

En ella se dió cuenta de un oficio de la Junta de la Coruña, en el que pide, para la redención de 81 mozos de aquella localidad, 121.500 pesetas.

Se acordó conceder dicha cantidad y que se extendiera el oportuno cheque para que el secretario Sr. Permy haga entrega del mismo al alcalde.

El gobernador civil de la Coruña ha re-

mitido al juez especial, que entiende en el asunto de la Fundación Amboage, una denuncia relativa á la mala inversión de las 5.000 pesetas que anualmente deben repartirse entre los pobres por cuenta de la misma.

Estas 5.000 pesetas dicen los estatutos que deben entregarse á los pobres en limosnas de 50 pesetas, y parece ser que desde hace algunos años se vienen cometiendo algunas irregularidades.

PONTEVEDRA

Acompañadas de nuestro querido amigo el diputado por Muros Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), salieron para Madrid la distinguida esposa del Sr. Montero Ríos, y su hermana la Srta. Plácida Villegas.

La nueva Junta de gobierno de la Asociación provincial de Maestros de Pontevedra quedó constituida con los señores siguientes:

Don Antonio Arango Martínez, presidente; D. Feliciano Catalán, vice presidente; D.ª Nemesia Parada, vocal; doña Carmen Martínez, vocal; D. Eladio Portela Gómez, tesorero; Angel López Ramallo, contador; Francisco Lledó, secretario y D. Manuel Marras, vicesecretario.

VILLAGARCÍA

Ampliando la información que respecto á la Estación sanitaria de Villagarcía publicamos hace días, debemos consignar hoy, que la plantilla del personal de la Estación, que figura en el presupuesto de Gobernación para 1909, es como sigue:

Un médico director con 3.000 pesetas de sueldo anual.

Un médico secretario intérprete con 1.500.

Un médico auxiliar secretario, con 1.250.

Un maquinista, con 1.500

Un patrón de falúa, con 1.250, y

Dos celadores marineros con 1.000 pesetas cada uno.

PARA EL CAMPO

El limonero

El cultivo del limonero no debe emprenderse más allá de los 43° de latitud ni sobre los 400 metros del nivel del mar.

Requieren los limoneros suelos ligeros, con buen fondo, ni muy secos ni muy húmedos. Para su abono se usa el estiércol de ganado vacuno, aún cuando algunos prefieren el de caballerías por ser más ligero.

Los limoneros se multiplican por semilla, acodo, renuevo y estaca.

La preparación de semilleros debe hacerse del modo siguiente:

De Noviembre á Abril se prepara un trozo de terreno cuadrado de 220 metros de lado, que sea fácil de regar y al que dé el sol en todos sentidos; rodéasele de un caballón de 30 centímetros de anchura, y otros tantos de altura. Se cava el trozo hasta la profundidad de un metro y la tierra removida se mezcla con una buena cantidad de estiércol viejo deshecho. Se siembra á boleto la semilla y se cubre con tres ó cuatro centímetros de tierra finamente pulverizada.

Hécha la siembra se deja durante el invierno sin otro cuidado que el de impedir que los animales escarben la tierra. A los dos meses empiezan á apuntar las plantas y para que éstas se desarrollen se van arrancando las hierbas que crecen á su alrededor. Deben regarse en tiempo seco con frecuencia, haciéndolo antes de salir el sol ó bien después de ponerse.

Al cabo de un año se prepara otro terreno mayor que el primero; se cava á la profundidad de 80 centímetros y se transplantan á él las plantitas nacidas. Pasado uno ó dos años se transplantan de nuevo al punto en que han de quedar en definitiva.

Esta última operación se practicará del modo siguiente: al rededor del pie de cada planta se escavará un alcorque de diez metros de diámetro y 25 centímetros de profundidad. Cada quince días se removerá la tierra del fondo, y formando centro del árbol se describirán dos círculos concéntricos con radios de 30 centímetros el primero y 60 el segundo.

Se escavará la corona circular resultante á siete ó ocho centímetros de profundidad y se llenará esta corona con estiércol, recubriéndolo con la misma tierra que se sacó y transportó temporalmente al margen de la excavación.

La poda del limonero debe hacerse en el período en que está adormecida la vegetación; esto es, de Julio á Septiembre. Para ello debe equilibrarse la copa del árbol con el tronco, cortando las ramas bajas demasiado fuertes y ayudando á las débiles á fin de que la planta se robustezca. Los cortes han de ser limpios y que afecten una forma ligeramente convexa.

La recolección de los limones se hace en épocas diferentes, por lo general desde la segunda mitad de Octubre á últimos de Enero.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados:

Ribadeo.—Allanamiento de morada y robo de 25 pesetas contra Manuel Rey.

Fonsagrada.—Allanamiento de morada contra Enrique Diaz Pereira, Ceferino Díaz López, José Castelar Fernández y Domingo Castelar López.

Tres Angeles; Angel López Fernández, Angel Díaz, Angel Alvarez, y otros comparecieron ayer ante la audiencia provincial como autores de desorden público, disparo de arma de fuego y lesiones.

La causa procede del Juzgado instructor de Becerra.

El Ministerio fiscal, pidió para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito; por el segundo nueve meses de prisión correccional; y 10 días de arresto menor, por el tercero.

Un nombramiento

El Sr. Luxán

Madrid 5 17'10.—Ha sido firmada una disposición nombrando Comandante jefe de Ingenieros de la octava región, al coronel D. Manuel Luxán.

El mitin de Vigo

Cunde el entusiasmo

Madrid id. id.—Por noticias que se han recibido en esta Corte, sábase que en Vigo reina un entusiasmo indescriptible con motivo del mitin de propaganda liberal que habrá de celebrarse en aquella ciudad.

Son muchas las personas que se proponen recibir en la estación á los oradores que irán á dicha población con el indicado objeto.

Jimeno y Vincenti

Madrid id. id.—Mañana saldrán para Vigo los Sres. Jimeno y Vincenti, que, como es sabido, tomarán parte en el anunciado mitin.

De Marruecos

Noticia confirmada

Madrid id. id.—Dadas las contradictorias noticias que de Marruecos vienen recibiendo, algunos periodistas han visitado al Sr. Maura, para enterarse de la veracidad de la noticia en que se da como firmada por Muley Haffid la Nota franco española.

El Presidente del Consejo ha confirmado la noticia de referencia.

Buenas impresiones

Madrid id. id.—Asegúrase, por otras noticias, recibidas en el Ministerio de Estado, que algunos personajes moros, leales partidarios de Muley Haffid, halláanse de acuerdo con éste en cuanto se refiere á la Nota franco-española, con lo cual quedan desmentidos los rumores que habian circulado acerca del desacuerdo en que se hallaba el nuevo Sultán con algún notable del Imperio que le han seguido en su reciente campaña.

Nada entre dos platos

Madrid id. id.—Mientras algunos periódicos de París publican la noticia de haber renunciado el Raisulí á su cargo de bajá, las noticias que á última hora de la tarde se han recibido en esta Corte, aseguran que continúa en la actitud indecisa en que se colocó al caer prisionero.

Muéstrase al parecer confiado en su pronta libertad.

Don Alfonso

Su llegada á esta Corte

Madrid id. id.—Ha llegado á esta Corte S. M., el Rey, de regreso de su excursión por Granada.

En la estación fué recibido por el Gobierno y alto personal palatino. Un público numeroso invadía los andenes.

Consejo de ministros

Nada de política

Madrid id. id.—Háse celebrado un Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de Don Alfonso.

En dicho Consejo fueron firmados varios decretos de todos los ministerios.

Ninguno de estos reviste interés para la región gallega.

Preguntados algunos ministros acerca de los asuntos tratados en el Consejo, manifestaron que nada se había hablado de los problemas políticos planteados en la actualidad, limitándose á dar cuenta de la marcha de los sucesos y á la sanción real de algunas disposiciones.

De Guerra

Firma de mandos

Madrid id. id.—Sábase que el próximo miércoles, probablemente después de otro Consejo de ministros, serán firmados algunos altos mandos de Guerra.

Otro mitin

Noticias de Logroño

Madrid id. id.—Según noticias que se reciben de Logroño, promete resultar animadísimo el mitin liberal que habrá de celebrarse en aquella capital mañana, domingo.

Los elementos democráticos de Logroño muéstranse entusiasmados. Prepáranse grandes agasajos á los oradores que con objeto de tomar parte en el mitin de referencia van de esta capital.

En marcha

Madrid id. id.—Hoy han salido para Logroño los Sres. Canalejas,

Amós Salvador, Rodrigáñez y Villanueva.

Fueron despedidos por numerosos amigos.

Lo de Haití

Habla Inglaterra

Madrid id. id.—Dicen de Londres que en el Parlamento inglés nótese honda preocupación por lo que sucede actualmente en Haití.

Créese que la contestación del Ministro de Negocios Extranjeros, sir Grey, á una interpelación formulada sobre la actitud del Gobierno, obedece al deseo de desfigurar los sucesos, evitando la alarma que cundiría en la nación al ser publicada la verdad de los acontecimientos, dada la complejidad de intereses que Inglaterra tiene que defender en la República de Haití.

España Nueva

Una denuncia

Madrid 5-18'30.—El número de anoche de *España Nueva*, ha sido denunciado.

El motivo de la denuncia parece ser la publicación de un folletón en el cual en forma de novela, se refieren y comentan hechos realizados en una nación vecina.

Se ha ordenado la recogida de los ejemplares.

La denuncia es comentadísima. Créese que dará lugar á discusiones en el Congreso.

En el Congreso

Retratos colocados

Madrid id. id.—Han sido colocados en el Salón de sesiones del Congreso los retratos de D. Nicolás Salmerón y de D. Francisco Romero Robledo.

La cuestión de los foros

Artículo interesante

Madrid id. id.—*El Mundo* publica un artículo de Vincenti, sobre la cuestión foral en Galicia.

Hace una reseña completa de los tratadistas que se han ocupado de la propiedad foral.

Hace patente la trascendencia de este problema en la región gallega.

Manifiesta quienes son los que deben acudir á la información pública anunciada en el Congreso.

Afirma que en el mitin de Vigo, sostendrá la opinión de que los liberales deben incluir en su programa de Gobierno la promesa de resolver la cuestión de los foros en Galicia, y la de proteger decididamente la industria conservera, y el fomentar los intereses de la agricultura.

Montero Ríos

De viaje

Madrid id. id.—Ha salido para San Sebastián el ex-presidente del Consejo de ministros, D. Eugenio Montero Ríos.

Allí le espera su hijo, el diputado por Mondoñedo D. Avelino Montero Villegas.

En la estación despidieron al ilustre canonista muchos amigos políticos y particulares.

Ignórase el motivo de su viaje.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer 5 de Diciembre

Madrid 20-40.—Ha sido poco interesante la sesión de la Alta Cámara.

El senador Sr. Palomo, reproduce su pregunta, relativa á los archivos notariales.

Discutióse el presupuesto del ministerio de Estado, interviniendo varios oradores, y siendo aprobado.

Comenzóse seguidamente á discutir el de Gracia y Justicia.

CONGRESO

Sesión de ayer 5 de Diciembre

Madrid id. id.—La sesión de hoy en la Cámara de diputados, ha resultado un tanto más movida y animada que las de estos últimos días.

Abierta la sesión, dióse lectura á varios proyectos de concesión de créditos de Guerra, Estado y Gobernación.

Después pasóse á discutir el proyecto de reforma de la Administración local, en la que tomaron parte varios diputados.

Aprobóse el artículo 304. Discutiéronse y fueron aprobados después los artículos 305, 306, 307, 308 y 309.

El Sr. Soriano, hace una pregunta referente al ferrocarril de Alicante á Valencia, encareciendo su importancia.

Contestóle el Presidente del Consejo.

El Sr. Soriano, reproduce el debate á que dieron motivo las frecuentes denuncias del diario republicano *España Nueva*.

Califica de bochornosa la denuncia de anoche.

Afirma que el folletón que dió lugar á ella no es sino una novela en que se refieren hechos históricos, acaecidos recientemente en Portugal, y de los cuales hay indiscutible derecho para tratar.

Pregunta luego, si se cumple la Real orden de Romanones. En las palabras del orador adviértense alusiones á un hecho acaecido recientemente.

El Ministro de la Gobernación contestóle manifestándole que se cumple cuando es posible. Prosigue el Sr. Cierva su discurso, en tonos irónicos y burlescos.

El Sr. Soriano le interrumpe frecuentemente.

Se promueve con este motivo un escándalo formidable.

Entre las minorías y la mayoría cruzanse frases violentas.

El Presidente intenta poner orden á fuerza de campanillazos.

Calmado el desorden, comienza á discutirse el presupuesto de ingresos.

La Memoria de Aznar

Más detalles

Madrid id. id.—La memoria presentada al Ministro de la Guerra por el Sr. Aznar está siendo comentadísima en los centros militares. Se le prodigan muchos elogios.

Además de lo que ya he telegrafiado respecto á Lugo, opina también que deben aumentarse las guarniciones de Pontevedra y Santiago, y sostiene la urgente necesidad de dotar de medios de defensa á las rias bajas.

Buena acogida

Asegúrase que los proyectos del General Aznar han sido muy bien acogidos en las altas esferas militares.

Una conferencia

Asegúrase también que cuando el General Aznar, regrese de Cartagena, á donde tiene pensado marchar, conferenciará detenidamente, con el Rey, para expresarle sus proyectos.

La Comisión de Santiago

Promesas de La Cierva

Madrid id. id.—La Comisión de la Exposición de Santiago ha visitado al Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Este recibióla con señaladas demostraciones de afecto.

Los comisionados santiaguenses expusieron al Sr. La Cierva las más penosas necesidades que exige aquel pueblo.

El Ministro de la Gobernación prometió una instalación completa de Sanidad con arreglo á los últimos adelantos.

Los individuos de la comisión han salido satisfechísimos de la actitud del Sr. La Cierva.

Otra visita

Madrid id. id.—La Comisión de la Exposición de Santiago ha visitado después al Ministro de Marina señor Ferrándiz.

Este prometióle instalar en la Exposición un pabellón destinado á exhibir todo lo referente á la Armada, ordenando el envío de los modelos de los buques de la escuadra.

El Sr. Quiroga Espin

De viaje

Madrid 5 id. id.—Mañana saldrá para Sarria el diputado á cortes por Quiroga, D. Joaquin Quiroga Espin.

De Oriente

Sigue el peligro

Madrid id. id.—Aseguran las informaciones de la prensa extranjera, han mejorado notablemente las relaciones entre Austria y Turquía, aunque las últimas noticias no son nada tranquilizadoras en lo que afecta al problema de Oriente.

Los montenegrinos no se hallan al parecer inclinados á soluciones pacíficas y créese inevitable una ruptura definitiva entre éstos y los austriacos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Madrid 5-15'30.

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84'30
Diferentes series. 86'50

Amortizable al 5 por 100 al contado	101'05
Acciones	
Banco de España	441'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	397'50
Cambios	
París vista (francos)	11'35
Londres vista (libras)	27'96

PARA TODOS LOS GUSTOS

Los médicos que hay en el mundo.

La estadística se mete en todo. Últimamente se puso a sacar la cuenta de los médicos que andan por el mundo buscando alivio para la humanidad doliente contemporánea, y obtuvo una cifra respetable. Hay en total 228.234 galenos, de cuyo número se reserva Europa una buena cantidad, pues en ella ejercen su misión nada menos que 162.236 doctores y licenciados. Lo que no dice la estadística es si con ellos muere más ó menos gente.

Radiografías de un elefante.

Con el fin de descubrir donde se había alojado una sortija que valía dos mil quinientas pesetas, y que se había tragado un elefante al comerse su ración, han estado trabajando todo un día cuatro domadores de elefantes y tres fotógrafos con aparatos radiográficos. Para sacar fotografías del interior del cuerpo del paquidermo se ha empleado la maquinaria más grande de rayos X que existe, y para poder determinar con exactitud el sitio ocupado por la sortija, se dividió el cuerpo del elefante en dos secciones. Hízose también un diagrama con su numeración correspondiente, y comparando las fotografías con el diagrama se obtuvo un mapa completo del interior del paquidermo.

El cadáver más antiguo del mundo.

Lo es sin duda uno que actualmente figura en la galería egipcia del Museo Británico. Pero no es la momia de ningún Faraón ó personaje conspicuo de la misma época, sino simplemente, el cuerpo de un hombre sepultado en una cavidad de la piedra arenisca de la orilla occidental del alto Nilo. El individuo en cuestión debió recorrer las orillas del río sagrado muchos años antes de que viviera el primer rey momificado que existe ahora en el mismo Museo, y acaso en algunos siglos anterior á Menes, que se cree gobernó en Egipto hacia el año 5.000, antes de Jesucristo. En aquellos tiempos parece que hubo en la región del Nilo dos razas prehistóricas, los conquistadores y los conquistados, de las cuales se derivó la raza Egipcia de las primeras dinastías. Con una de ellas debe identificarse el cadáver del Museo Británico, que indudablemente representa uno de los períodos de la edad neolítica en Egipto. En su sepultura se encontraron instrumentos de pedernal y cacharros de barro cocido, sin inscripción de ninguna clase, puesto que entonces aún no se había inventado ningún lenguaje escrito.

Midiendo la millonésima de segundo.

Los experimentos que hoy se hacen con los terribles explosivos empleados en los cañones modernos, obligan á emplear un aparato denominado cronoscopio, que puede registrar la velocidad del proyectil en dieciséis puntos sucesivos antes de abandonar el ánima de la pieza de Artillería. Con este aparato se puede medir hasta millonésima de segundo. En otro tiempo, cuando la velocidad no pasaba de 150 metros por segundo, el mismo proyectil registraba el tiempo haciendo baja una serie de gatillos de acero que penetraban en el ánima; pero con las velocidades actuales de ochocientos ó más metros por segundo, estos gatillos registradores, en vez de bajar, rasgaban el cañón, tal era la fuerza con que el proyectil chocaba contra ellos, y este inconveniente fué el que obligó á inventar un instrumento más eficaz.

El peso de los años.

No es una simple figura retórica cuando al hablar se hace referencia al peso de los años, sino un hecho cierto y probado por un autorizado sabio. Lo que sucede es que los años pesan menos cuando más se cuentan, como vamos á demostrarlo á continuación. El hígado cuyo peso normal de 1.500 gramos en un adulto, sólo pesa 800 ó 900 en un viejo. Al envejecer pierde el cerebro, por término medio, 150 gramos, pues en el adulto pesa 1.165 y en el anciano 900. Un niño de hombre joven alcanza 170 gramos, y nada más que 100 en el viejo. Con el bazo ocurre lo propio. Esta viscera pierde la mitad de peso en el transcurso de los años, pues de 200 gramos en el adulto baja á 100 en el hombre de edad avanzada. En cambio, el corazón no deja de crecer mientras dura la vida. En el anciano pesa cerca de un kilo más que en el adulto. Cuando más se envejece, más grande es el corazón.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS Partido de Vivero

Sres. D.: Antonio Rivera Louzao, Manuel García Varela, Federico Meirás Bolano, Pascual Ferro Bergueiras, Pedro Pérez Menor, Santiago Fernández Fernández, Francisco Fernández Alvo, Ponciado Villar Bermúdez, Andrés Méndez Durán, Manuel Trobo Rodríguez, Pedro Casariego Baltar y Cayetano Sierra Fonzelez.

Cervo

Sres. D.: José Arnán Alvarez. Antonio Balmayor Martínez, Victoriano Ferrería Amor, Antonio Fernández Goás, Francisco Mon Fernández y José Sierra López.

Jove

Sres. D.: Manuel Otero Vidal, José Fernández Cuadrado, Antonio Fernández Fernández, Tomás Ben Díaz: Antonio Cocina García y Miguel Abad Cocina.

Muras

Sres. D.: Antonio Puentes Rouco, Sebastián López Bellas, Manuel Castelo Muras, Antonio Soto Penabad, Antonio Penabad Soto y José García Ramudo.

Orol

Sres. D.: Ramón Hermida Leal, Manuel Penabad Franco, Francisco López Quintana, Pascual Ramón Puentes, Antonio Fernández Rodríguez y Francisco Chao Cao.

Riobarba

Sres. D.: Miguel Catá Sandomingo José Sierra Pernas, Serafín Paz Rodríguez, Teodoro Infante Santaballa, Jesús Franco Rey y José García García.

DEL TEATRO

RAFFLES

La obra que anoche puso en escena la compañía del Sr. Balmaña, es de las que se juzgan por el resultado de la taquilla. En este y en otros respectos, puede ser equiparada á esos espeluznantes melodramas que el buen público presencia exaltándose ó limpiándose las lágrimas. La diferencia—y no es diferencia floja—está en que con *Raffles*, no se llora.

Como primer precedente—y valga la frase—del género, en España, debemos considerar á *Raffles*.

Dicenme que esta clase de obras, literatura barata, de final de plana en los periódicos, nutrida de aventuras truhanescas, de granujadas ingeniosas y de hazas policíacas, ha tiempo que cautiva á los londinenses quienes, por lo visto, sacuden así, en el Teatro, su proverbial *spleen*.

Cuántanme también que la *Rejame*, la famosa artista francesa, entusiasmase, en Londres, con *Raffles* y lo trasplantó á París, de donde fué traído á España por Antonio Palomero. Y hay que convenir en que el gusto inglés, el de los franceses y el nuestro, en este caso, corren parejos, á pesar de ser en número impar.

Aquí como allá *Raffles*, el elegante, ingenioso ladrón, es celebrado y aplaudido llenando de espectadores los teatros. Y ello será en bien ó en mal de la moralidad—que no todo lo inmoral está en lo verde—pero yo lo celebro y aplaudo también, porque me interesa y divierte.

No sé por qué se me figura que en la adaptación á la escena española de *Raffles*, hay tanto de Antonio Palomero como del original adaptado: el *savoir faire* no sabe á francés ni á nada exótico; aparte los caracteres, tiene el gusto castizo y clásico de las producciones teatrales castellanas.

Y no mentemos el ropaje que viste la obra. Donosamente hablada, denuncia, á la legua, la espontánea y fresca prosa del festivo escritor madrileño.

De la interpretación con decir que los actores estuvieron á la altura de sus papeles, basta. Y no significa esto que escatime el elogio, porque merecenlo muy incero, especialmente la Srta. Urcola, el Sr. Balmaña y el Sr. Alverá. La labor de éste agradó en extremo.

Y muy bien la *misc en scene*.

UNO DEL PÚBLICO.

Para hoy están anunciadas: Por la tarde, *Los hijos artificiales* de Abati y Reparaz. Por la noche *Creded y multiplicad* de Pina Domínguez y el juguete del señor Barranco *¿Quiere V. comer con nosotros?*

LUGO

Nuestro querido amigo, el Director del *Eco de Galicia*, de Buenos Aires, D. Manuel Castro López, ha tenido la bondad de enviarnos por conducto de nuestro distinguido amigo D. Jesús Rodríguez López, un ejemplar del Almanaque Gallego para 1909.

Mucho agradecemos al distinguido

escritor, que tan bien sabe mantener en la República Argentina los prestigios de las letras patrias, la delicada atención que ha tenido con nosotros.

En el próximo número nos ocuparemos con algún detenimiento, que bien lo merece, del Almanaque.

En el tren correo de ayer salió para la Coruña nuestro querido amigo el exdiputado por esta circunscripción D. Carlos de Casas Couto.

La Administración de Hacienda de esta provincia publica una circular excitando el celo de los Ayuntamientos, á fin de que procuren, por cuantos medios estén á su alcance, haciendo, si preciso fuese, un esfuerzo extraordinario, que los repartimientos de territorial que aun no hayan sido expuestos al público, consumos, padrones de cédulas personales, matrículas de industrial, carruajes de lujo, se utilicen y presenten en dicha Administración antes del 20 del corriente mes, para que no sufra retraso ni quebranto la cobranza del primer trimestre, advirtiéndole que á los Ayuntamientos que no cumplan el servicio en la forma que se dispone, se les exigirán las responsabilidades en que hayan incurrido.

Ayer salió para Sarria nuestro particular amigo, el presidente de la Diputación, D. Manuel Pérez Batallón.

Dicennos que anteaer, á las tres de la tarde, un sujeto, partidario, según parece, de la hidroterapia, propinó una magnífica ducha, arrojándoles dos cubos de agua, á otros dos que con el sostenían una viva discusión en la plaza de Abastos. El hecho se puso en conocimiento de la alcaldía.

En el tren correo de ayer ha salido para la Coruña nuestro particular amigo el oficial de Administración de las Factorías militares de esta plaza, don Ramón Virallé, acompañado de su distinguida familia, después de haber cumplido el plazo reglamentario para estos destinos.

En la estación fué despedido por sus numerosos amigos.

Hoy sale para Santiago nuestro querido y particular amigo, el diputado provincial D. Eduardo Rosón. Deseámosle un feliz viaje.

El 22 del pasado se hicieron ensayos para la extracción del yacimiento aurífero del río Sil, en Toral, con la poderosa draga, que para ese objeto acaba de adquirir una fuerte compañía que empezará á explotar en breve las riquezas del famoso río.

Las pruebas han sido muy satisfactorias y la empresa dará comienzo á los trabajos, á los que piensa dar gran impulso, dentro de breves días.

En la reunión que los Delegados provinciales de los médicos titulares, de Galicia, Asturias y León celebraron en Monforte, según oportunamente anunciamos, para la elección del vocal y suplente, que han de representar á ésta región, en la Junta de Gobierno y patronato, han sido elegidos por aclamación, los Sres. D. Julio Laredo y D. Ricardo Sanmartín.

También fué designado, para el cargo de suplente en los cargos del Consejo de administración del Montepío, D. Andrés Vázquez Vcrea.

A las 10 de la noche del 2 del actual fué detenido en el barrio de la estación de Rábade por la Guardia civil de aquel puesto el vecino de la parroquia de Santa María de Saavedra Francisco Rábade Blanco por haber apedreado y roto unos cristales de la casa de Isabel Grandío y amenazar á cuantos transeúntes pasaban por dicho punto, el cual fué puesto á disposición del juez municipal de Begonte.

Por la Guardia civil de Villaozrid han sido detenidos Facundo Diaz Morado y Generoso Pena Diaz naturales de San Pedro de Bogo y San Martín de Corbelle como autores de la sustracción de dinamita, pistones, mechas, picachones y una hazada de la mina de Vieiro, ocupándoseles al primero un picachón y al segundo 36 cartuchos de dinamita, una caja de pis-

tones y un rollo de mecha los cuales convictos y confusos y efectos rescatados fueron entregados al juez municipal del expresado Villaozrid.

Fué ascendido á comandante el capitán de artillería de reemplazo en esta capital nuestro querido amigo don Eduardo Souto Castro. Que sea enhorabuena.

Por el rectorado de Santiago se ha remitido á la secretaría de instrucción pública de esta provincia el título de licenciado de medicina de nuestro convecino D. Manuel Barrio Basadre, que será entregado al interesado.

Nuestro antiguo convecino don Francisco Carrillo fué nombrado inspector de escuelas de Orense. Actualmente servía el mismo cargo en Oviedo.

La Comisión provincial acordó admitir el segundo trozo del camino vecinal de Lugo á Gontán y á Castro de Rey, aprobando la liquidación de las obras y disponiendo que sea satisfecho su importe.

Ayer ha prestado juramento ante la Audiencia, el joven Letrado, recientemente incorporado al Colegio de Abogados de esta capital, nuestro querido amigo, D. Gumersindo López Pardo. Reiterámosle nuestra enhorabuena.

Hoy sale para su casa del Incio nuestro amigo el diputado provincial D. Casto González.

Ayer se celebraron en la iglesia de los PP. Franciscanos, los solemnes funerales, costeados por *El Norte de Galicia*, en sufragio del alma del Conde de Pallares. Asistió numerosa concurrencia.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*. De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

El Ayuntamiento de la ciudad de Mondoñedo elevó una razonada y bien escrita exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en súplica de que se sirva acordar se transforme la línea del plan general de ferro carriles de vía ancha, denominada de Lugo á Ribadeo en ferrocarril de vía estrecha.

Se aprobó el presupuesto para 1909, del Ayuntamiento de Cospeito.

Se ha ordenado la conducción de cuatro presos, que se hallaban en la cárcel de este partido, para Tarragona, á cuyo penal van destinados á fin de cumplir la condena que les fué impuesta por esta Audiencia provincial.

Se dispuso que la guardia civil traslade de Monforte á Orense, al preso en la cárcel de aquel partido, Maximino Fernández.

Remitiéronse á informe de la Guardia civil, las instancias presentadas, en el Gobierno civil, por D. Angel Arias, de Quiroga y D. José Rodríguez de Monforte, suplicando se les conceda licencia de caza y de uso de armas.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal ejecutará de cinco á siete de la tarde, las obras siguientes:

- 1.^a *El señorito*, paso doble.—Calleja.
- 2.^a *Exquise...!* vals tzigane.—Gariel.
- 3.^a Danzas húngaras.—Brahms.
- 5.^a Potpourri de aires asturianos.—V. Sanz.
- 6.^a *La Rabalera*, paso doble.—Vives.

UN BANQUETE

El Consejo de administración de la acreditada Sociedad de seguros *La*

Mundial, compuesto de los señores general Ampudia, Salabarry, Rivas (D. Natalio), De Blas, Barcalo, Alonso Martínez y Fernández (D. Felipe), ha obsequiado con un banquete en el Ideal Room á su presidente Sr. García Alix, por su nombramiento de gobernador del Banco de España.

Asistieron también D. Santiago Senarega, secretario general de la Sociedad, y por el Consejo regional de Andalucía y Extremadura, su presidente, el ex-ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, y representando al Consejo regional de Cataluña, su secretario, el interventor del Estado Sr. Pujol y Gatell.

Celebróse con entusiasmo el éxito que obtuvo meses pasados la emisión y suscripción del capital social, lo que permitió mayor amplitud á las operaciones de *La Mundial*, y que pueda inscribirse en el Registro de las Sociedades de seguros y hacer los depósitos que exige la nueva ley, tante en el ramo de mutualidad como en el de seguros de quintas, los que trabaja *La Mundial* en condiciones tan ventajosas que en la primera Sociedad de España para esta clase de seguros.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Nicolás, Obispo y confesor, en Mira, metropoli de Licia, de quien, entre otros milagros, se cuenta uno muy señalado; que apareciéndose al emperador Constantino, que estaba muy lejos, con persuasiones y amenazas le indujo á perdonar la muerte de unos hombres, que, no obstante la distancia que les separaba de este Santo, le invocaban, encomendándose á él. San Mayorico, Policronio y Asela.

Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.

Misa de comunión á las ocho y media de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, el martes 8.

AGENDA

AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid. Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña. Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.
De la Coruña á Madrid
Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30
De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.
De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo á Chantada, sale á las 7. De Chantada á Lugo, llega á las 20. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.
De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y á precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.)
Calle Manuel Becerra, 14 y 16

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Idem, un año	16
Ultramar y extranjero	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo ó ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 26 de Julio de 1905 en sus artículos 2.º y 11.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su ulase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fieis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndose á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p style="text-align: center;">CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenarlos y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 LUGO

LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO